



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2023

Proceso No. 2023-00420

Se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por la entidad oficiada [[04CumplimientoOrdenFamisanar.pdf](#)].

NOTIFÍQUESE (2),


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 85 del 17 de noviembre de 2023.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria